

ANTONIO ARÁMBURU MEJÍA

Egresado de la Escuela Libre de Derecho, tiene, además, estudios de especialización en materia Constitucional y Amparo en la Universidad Panamericana, así como en el Seminario García Márquez organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Pertenece a la Comisión de Derecho Constitucional y Amparo de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados, A.C. Es integrante del Consejo Editorial de la colección Breviarios Jurídicos, de Editorial Porrúa. Asimismo, es abogado postulante en Materia de Derecho Procesal Constitucional, y socio del despacho Zaldívar y Arámburu. Es maestro titular del segundo curso de Derecho Constitucional y profesor del módulo de Amparo contra Leyes dentro de los cursos de posgrado en la Escuela Libre de Derecho. Ha impartido diversos módulos sobre Amparo dentro de los cursos de posgrado del ITAM y de la Universidad Iberoamericana.

RODOLFO ARANGO RIVADENEIRA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Los Andes, Colombia. maestro en Filosofía por la Universidad Nacional de Colombia. Realizó estudios doctorales y posdoctorales en Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional en la Universidad de Kiel, Alemania. Recibió la mención de honor *Summa cum laude* por su tesis doctoral. Actualmente es Profesor de tiempo completo del Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes, Colombia. Hasta 2003 fue Magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional, en Colombia. Entre sus publicaciones, se encuentran los libros *Der Begriff der sozialen Grundrechte (El concepto de derechos sociales fundamentales)* del 2001, *Derechos, constitucionalismo y democracia* (2004) y *El concepto de derechos sociales fundamentales* (2005).

ALEJANDRO BECERRA GELOVER

Es doctorante en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En la misma universidad realizó estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales, y de maestría sobre la Relación México-Estados Unidos. Fue becario del Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego. Actualmente es director de Vinculación Interinstitucional y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). En el sector público ha sido funcionario, tanto de la Secretaría de Gobernación, como del Instituto Federal Electoral. Se desempeña como profesor en el Departamento de Relaciones Internacionales en la UNAM y en la Universidad Anáhuac. Es coordinador de la Sección Internacional de la revista *El Cotidiano* de la Universidad Autónoma Metropolitana. Como conferencista ha tratado diversos temas de la relación México-Estados Unidos. Cuenta con diversos trabajos publicados sobre asuntos internacionales en el periódico *Unomásuno*, los semanarios *Etcétera* y *La Crítica*, así como en las revistas *El Elector*, *El Cotidiano*, *Voices of Mexico* y *Metapolítica*.

MIGUEL CARBONELL

Estudió la licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM y el doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Actualmente es Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Coordinador del Área de Derecho Constitucional de la UNAM. Investigador Nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de 15 libros y compilador de otras 26 obras. Entre sus libros destaca la obra *Los derechos fundamentales en México*, publicada en el año 2005. Ha recibido diversos premios y reconocimientos, como el Premio Ignacio Manuel Altamirano en el año 2000 y el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el año 2004.

ALICIA CARRIQUIRBORDE

Licenciada en Historia. Actualmente se desempeña como presidenta de la sección mexicana de la organización Food First Information and Action Network (FIAN), grupo que trabaja con la ONU. Asimismo, es profesora de Historia en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Entre sus

PARTICIPANTES

publicaciones se encuentra su participación en el libro *El Derecho a la alimentación en México: obstáculos para su realización* (2004).

ROQUE LUIS CONRADO IMITOLA

Abogado con experiencia profesional en gestión y desarrollo de actuaciones administrativas en entrega de zonas de cesión y recuperación de cartera a nivel nacional. Obtuvo la maestría en Gobierno Municipal y el doctorado en Derecho. Se ha desempeñado como defensor delegado para la Dirección del Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de las Políticas Públicas para la Realización de los Derechos Humanos, y como director nacional de Defensoría Pública, ambos cargos en la Defensoría Nacional del Pueblo en Colombia. Es autor de la investigación sobre el cobro de derechos académicos que impide el desarrollo de la gratuidad en la educación pública básica primaria en Colombia.

CHRISTIAN COURTIS

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires y profesor visitante del Departamento de Derecho del ITAM. Profesor visitante e invitado en las Universidades de Toulouse-Le Mirail (Francia), Valencia, Castilla-La Mancha, Pablo de Olavide y Carlos III (España), California-Berkeley (EUA), Diego Portales (Chile), Nacional Autónoma de Honduras, entre otras. También, fue Consultor de la Organización Panamericana/Organización Mundial de la Salud, de la UNESCO y de la División de Desarrollo Social de la Organización de las Naciones Unidas. Ha sido asesor del Senado de la Nación argentina, y prosecretario letrado del Tribunal Superior de Justicia de Buenos Aires. Ha publicado libros y artículos sobre teoría y filosofía del derecho, derechos humanos, derecho y teoría constitucional y sociología del derecho. Entre sus libros se encuentran *Los derechos sociales como derechos exigibles* (2002), *Derechos sociales: instrucciones de uso* (2003) y *Protección Internacional de Derechos Humanos: nuevos desafíos* (2005).

DOMITILLE DELAPLACE

Cursó sus estudios de licenciatura en Ciencias Económicas y en Sociología en la Universidad de París X – Nanterre. En 2005 concluyó su maestría en Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (IHEAL) de la Universidad de París III – Sorbonne Nouvelle. Desde el 2002 colabora en DECA Equipo Pueblo, AC. Durante tres años trabajó como investigadora de la línea de trabajo sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Programa de Diplomacia Ciudadana, y desde enero de 2005 funge como responsable de la línea de trabajo sobre Banca Multilateral y Derechos Humanos de este Programa institucional. Sus campos de especialización son los derechos humanos y, en particular, los DESCA, las políticas y proyectos de la Banca Multilateral de Desarrollo (especialmente del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones), el Plan Puebla Panamá, y la política económica y social nacional.

NICOLÁS ESPEJO

Estudió la maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Oxford University, y el doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad de Warwick, en Reino Unido. Se desempeña como director del Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y como investigador titular en el Centro de Investigaciones Jurídicas, ambos en la Universidad Diego Portales en Chile. Hasta el 2003 fue asesor legal externo en Materias de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Amnesty International, en Reino Unido.

JUAN JOSÉ GÓMEZ CAMACHO

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y posee una maestría en derecho internacional por la Escuela de Derechos de la Universidad de Georgetown, con sede en Washington DC. Asimismo, es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano desde julio de 1988. A partir de 2000, ha sido director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En esta función ha sido responsable de

PARTICIPANTES

la política exterior de México en dichos campos, incluyendo la participación del país en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. También, fungió como titular de la Sección de Asuntos Legales y en la Misión Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos.

ALFREDO GONZÁLEZ REYES

Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y maestro en Políticas Públicas por University College London (UCL). Se ha desempeñado como consultor externo para diversas entidades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del ámbito federal, en México, y ha participado en el desarrollo de proyectos de infraestructura energética desde el sector privado. Actualmente es coordinador ejecutivo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA

Licenciada en Derecho y maestra, ambos grados por la Universidad de Guanajuato. Realizó sus estudios de doctorado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Actualmente, es presidenta y directora ejecutiva del Instituto de Derecho ambiental (IDEA). Asimismo, es profesora investigadora de Legislación Ambiental del Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Es autora de los libros titulados *Introducción al Estudio del Derecho Ambiental* (1998) y *The Guadalajara Environmental Management pilot, Document of the World Bank* (1998).

PEDRO LEÓN CORRALES

Estudió Economía y Contaduría Pública, ambas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro fundador y coordinador de litigios del Instituto de Derecho ambiental (IDEA). Es experto en materia agraria. Ha participado activamente en: el caso de *Arcediano*, Guadalajara, Jalisco; el

caso de *El Cajón*, Tepic, Nayarit; y el caso de *Cemex México, Termoeléctrica del Golfo y Termoeléctrica Peñoles*, Tamuín, SLP.

JUAN A. MARTÍNEZ

Estudió la licenciatura en la Universidad de Nuevo León y la maestría en Administración (MBA) en la Universidad de Costa Rica. Actualmente se desempeña como *Senior Social Scientist e Indigenous Peoples Program Coordinator* del Banco Mundial. Tiene 20 años de experiencia en Desarrollo comunitario y Administración de recursos en países como Perú, Colombia, El Salvador, Costa Rica, Panamá, México, Cuba, Zimbabwe y Estados Unidos. Entre sus publicaciones se encuentran: *Mexico: Indigenous Peoples Profile* y *White Cover Report on Peru Indigenous Peoples Development: Background, Policies and Program Strategy*, ambos publicados en Washington.

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BULLÉ-GOYRI

Licenciado en Derecho por la UNAM. doctor en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid y estudió una Especialidad en Derechos Humanos en el Instituto de Derechos Humanos en la misma Universidad. Actualmente se desempeña como Director General del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, es investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, desde 1987, del que fue secretario académico de 1993 a 1999. Desde 1999 al 2004, se desempeñó como primer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ha publicado más de 60 artículos y ponencias en revistas y obras especializadas y es autor de los libros *Los derechos humanos en el México del siglo XX* y *Los organismos autónomos protectores de derechos humanos*; y coautor de tres libros: *SIDA y derecho*, *Régimen jurídico de la energía en México* y *Los derechos humanos en México (breve introducción)*.

TARA J. MELISH

Juris Doctor en la Universidad de Yale, EUA. Actualmente es consejera legal del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), donde ha

PARTICIPANTES

litigado casos relacionados con la violación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales ante la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos. Se ha desempeñado como consultora del Mental Disability Rights International (MDRI), en relación con las negociaciones en Naciones Unidas sobre la Convención Internacional para la Promoción y Protección de los Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidades. Además, es becaria de la Fundación MacArthur para Cumplir Investigación y Publicación sobre la Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Entre sus publicaciones se encuentra el libro *La Protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Manual Para la Presentación de Casos* (2003).

ENRIQUE ORTIZ FLORES

Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, ocupa la Presidencia Internacional de la oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), que agrupa más de 400 organizaciones sociales y no gubernamentales que operan en el campo del hábitat en 80 países. Además, durante diez años fue el secretario general de dicho organismo. Asimismo, forma parte del Consejo Nacional de Vivienda. Sustentó la cátedra “Sergio Chiappa Catto” en la UAM cubriendo docencia, vinculación e investigación en temas de planeación participativa y producción social del hábitat. Fue miembro de la Junta Directiva de dicha Universidad y del Consejo Académico del Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana.

DARÍO RAMÍREZ SALAZAR

Licenciado en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana. Maestro de Derecho Internacional Público por la Escuela de Leyes de la Universidad de Ámsterdam. Se graduó con mención honorífica con la tesis “El acceso de personas físicas a reparaciones por violaciones al derecho internacional humanitario”. Dicha tesis fue presentada en el Congreso sobre Derecho Internacional Humanitario en la Universidad de Utrecht en el año 2002. Actualmente se desempeña como director general adjunto en la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en la

Secretaría de Gobernación. Con anterioridad, ingresó a la Oficina Regional para México, Cuba, y Centro América del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. También trabajó con el Alto Comisionado para Refugiados, como Oficial de Protección en los campamentos de refugiados en Angola y en la República Democrática del Congo.

ARELI SANDOVAL

Estudió la licenciatura en Relaciones Internacionales en la UNAM. Obtuvo la Beca Reconocimiento para Alumnos Distinguidos, mediante la cual realizó una estancia de estudios en el Programa de Ciencia Política de la Facultad de Artes de la Universidad de Mc Gill, Montreal, Canadá. Participa en las organizaciones civiles mexicanas desde 1994. Ingresó a DECA Equipo Pueblo, A.C. en 1998, en el Programa Diplomacia Ciudadana, donde se ha desempeñado como investigadora responsable de la línea de trabajo sobre desarrollo social y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). Actualmente es, también, coordinadora del Programa Diplomacia Ciudadana, responsable de las actividades de Equipo Pueblo como punto focal de Social Watch en México, y miembro del Comité Coordinador de esta red internacional. Es autora y coautora de diversos documentos sobre desarrollo y derechos humanos (artículos para revistas, libros, manuales, folletos, entre otros).

MAGDALENA SEPÚLVEDA CARMONA

Ha realizado estudios de posgrado en la Universidad de Essex (Reino Unido), Instituto Universitario Europeo (Italia), Universidad Carlos III (España) y en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtuvo su doctorado en Derecho Internacional sobre Derechos Humanos en la Universidad de Utrecht, Países Bajos. Es experta red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y profesora de la Universidad de Valparaíso, en Chile. Hasta 2004 se desempeñó como codirectora del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Universidad para la Paz, afiliada a las Naciones Unidas, en Costa Rica. Entre sus publicaciones, se encuentran los títulos: *La Naturaleza de las Obligaciones bajo la Convención Internacional*

PARTICIPANTES

sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2003) y Protección Universal y Regional: Casos y Comentarios (2004).

JUANA SOTOMAYOR DÁVILA

Tiene un Diploma Superior en Derechos Humanos y procesos de Democratización Universidad de Chile & International Center for Transitional Justice. Es doctora en Jurisprudencia, en la Universidad del Azuay, Ecuador. Desde el 2001 es coordinadora del Área de Promoción y Capacitación DESC del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), en Ecuador. Como coordinadora del Capítulo Ecuador, participó en el *Informe Alternativo DESC 2001*, que fue el primer Informe Alternativo sobre el cumplimiento del PIDESC en Ecuador. También, publicó el estudio de caso de Ecuador en el informe para UN Habitat: *Indigenous Peoples and the Right to Adequate Housing: A Global Overview*.

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES terminó de imprimirse en el mes de noviembre de 2005 en los Talleres Gráficos de México. Para su formación se emplearon tipos AGaramond. La corrección de estilo, diseño y formación de interiores estuvieron a cargo de Francisco J. González Ruiz y María del Carmen Gutiérrez Haces. El cuidado de la edición y la compilación estuvo a cargo de Juan Carlos Gutiérrez Contreras, Director del Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea.

